CONSORCIO GHW SUMAPAZ

OF-CGHW_015_24

Bogotá, 20 de febrero de 2024

Señores:

CORPORACION AUTNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA

Ciudad

REF: Información sobre obras adelantadas en la localidad de Sumapaz, Bogotá D.C

Cordial saludo respetados señores,

Por medio de la presente nos permitimos informarles a ustedes que desde el pasado mes de enero del presente año nosotros Consorcio GHW Sumapaz, bajo el contrato 452 de 2023, nos encontramos adelantado obras en la localidad de Sumapaz, las cuales describimos a continuación:

LOCALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIFICA DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en la ciudad de Bogotá, en la localidad de Sumapaz, en su zona rural, de distribuye en cinco (5) veredas como se puede evidenciar a continuación:

Tabla 1 *- Coordenadas de las intervenciones*

PTAR	Coordenada ESTE (m)	Coordenada NORTE (m)
Betania	992.475,84	958.257,56
San Juan	973.738,17	937.019,16
Santo Domingo	970.244,95	934.279,73
La Unión	968.152,11	932.365,17
Nueva Granada	968.680,60	921.877,39

COMPONENTE TECNICO

A continuación, se describen las actividades que se ejecutaran por el CONSORCIO GHW SUMAPAZ en cada una de las veredas que contempla el contrato.

PTAR BETANIA

Se tiene contemplado incluir una compuerta tipo guillotina al inicio del canal de entrada, una canaleta Parshall para medición del flujo, se dividirá transversalmente el tanque séptico pasándolo a 2 secciones, se colocarán módulos plásticos tipo rosetón, se incluye un lecho de secado para complementar el sistema, también se incluyen 5 válvulas tipo mariposa de apertura rápida entre el tanque séptico, el FAFA y el lecho de secado para controlar los lodos de una manera más óptima, al final del sistema se incluye una cámara de salida que incluye un vertedero triangular para medición final de flujo, esta cámara se conectará con el canal de entrada por medio de un bypass con tubería sanitaria de 6”.

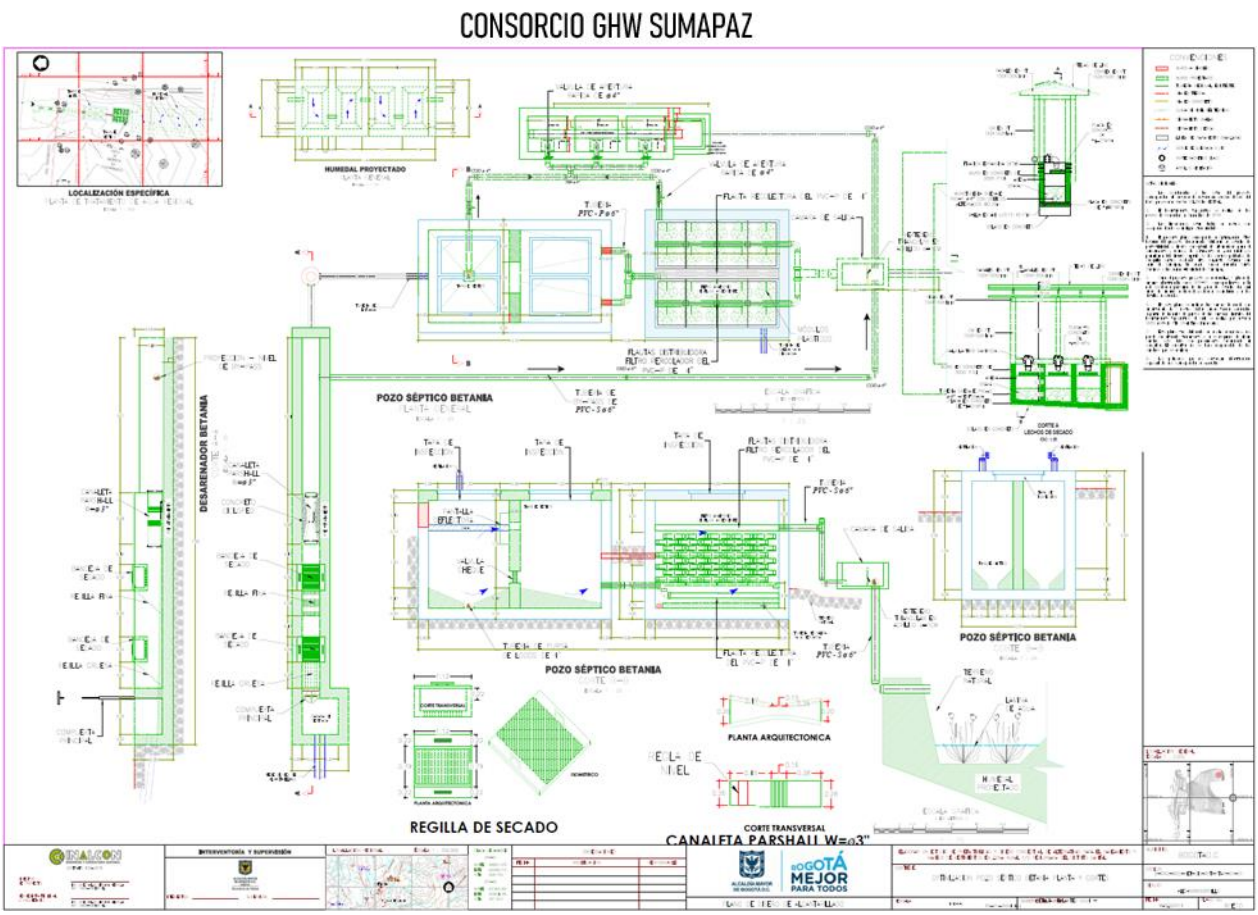


Ilustración 1 *- Plano modificado propuesto para Betania*

PTAR SAN JUAN

Se plantea incluir una cámara y canal de entrada, el cual incluye una compuerta tipo guillotina, rejilla de cribado gruesa y rejilla fina con sus respectivas bandejas de escurrimiento, de igual forma una canaleta Parshall para medición del flujo, se incluyen 3 válvulas tipo mariposa de apertura rápida para evacuar lodos del tanque séptico y 3 válvulas más cumpliendo la misma función en el FAFA, esta válvulas conectan conectarán con otras 3 válvulas que controlarán la llegada de lodos al nuevo lecho de secado, finalmente conectarán con un posible humedal proyectado al final del sistema, al final del FAFA se incluirá una cámara de salida la cual tiene contemplado un vertedero triangular para medición final de flujo, esta cámara se encuentra conectada con el canal de entrada por medio de un bypass con tubería sanitaria de 6” en caso que se requiera hacer mantenimiento al sistema.

Respecto a esta planta de tratamiento y los cambios mencionados, se están evaluando otras opciones teniendo en cuenta el tipo de estructura actual de los tanques.

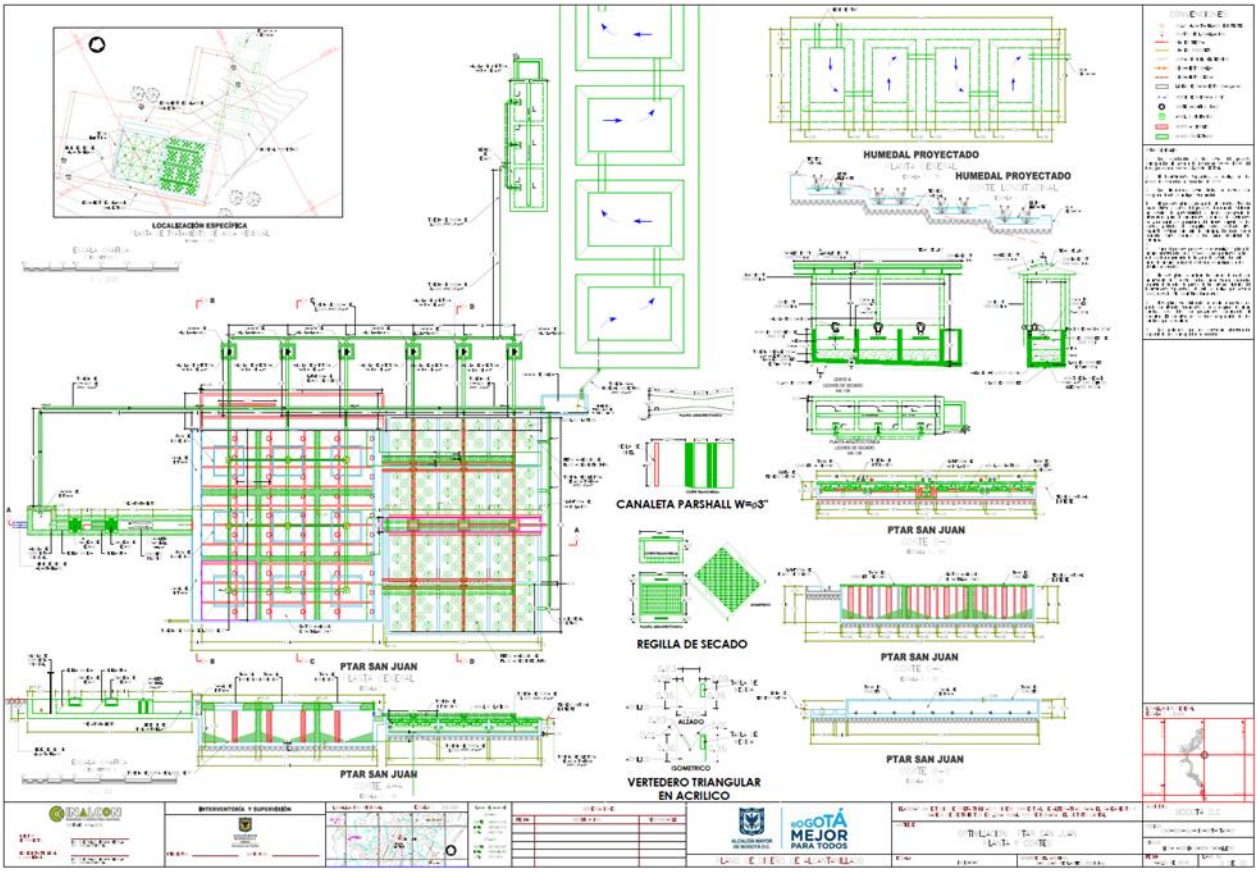


Ilustración 2 *- Plano modificado propuesto para San Juan*

PTAR SANTO DOMINGO

Se incluirá una compuerta tipo guillotina al inicio del canal de entrada al igual que una canaleta Parshall para medición del flujo, se divide el tanque séptico transversalmente pasando a 3 secciones, se colocarán módulos plásticos en el tanque FAFA, se incluye un lecho de secado para complementar el sistema, también se incluyen 6 válvulas tipo mariposa entre el tanque séptico, el FAFA y el lecho de secado para controlar los lodos de una manera más eficiente, al final del sistema se incluye una cámara de salida que incluye un vertedero triangular para medición final de flujo, esta cámara se conectará con el canal de entrada por medio de un bypass con tubería sanitaria de 6".

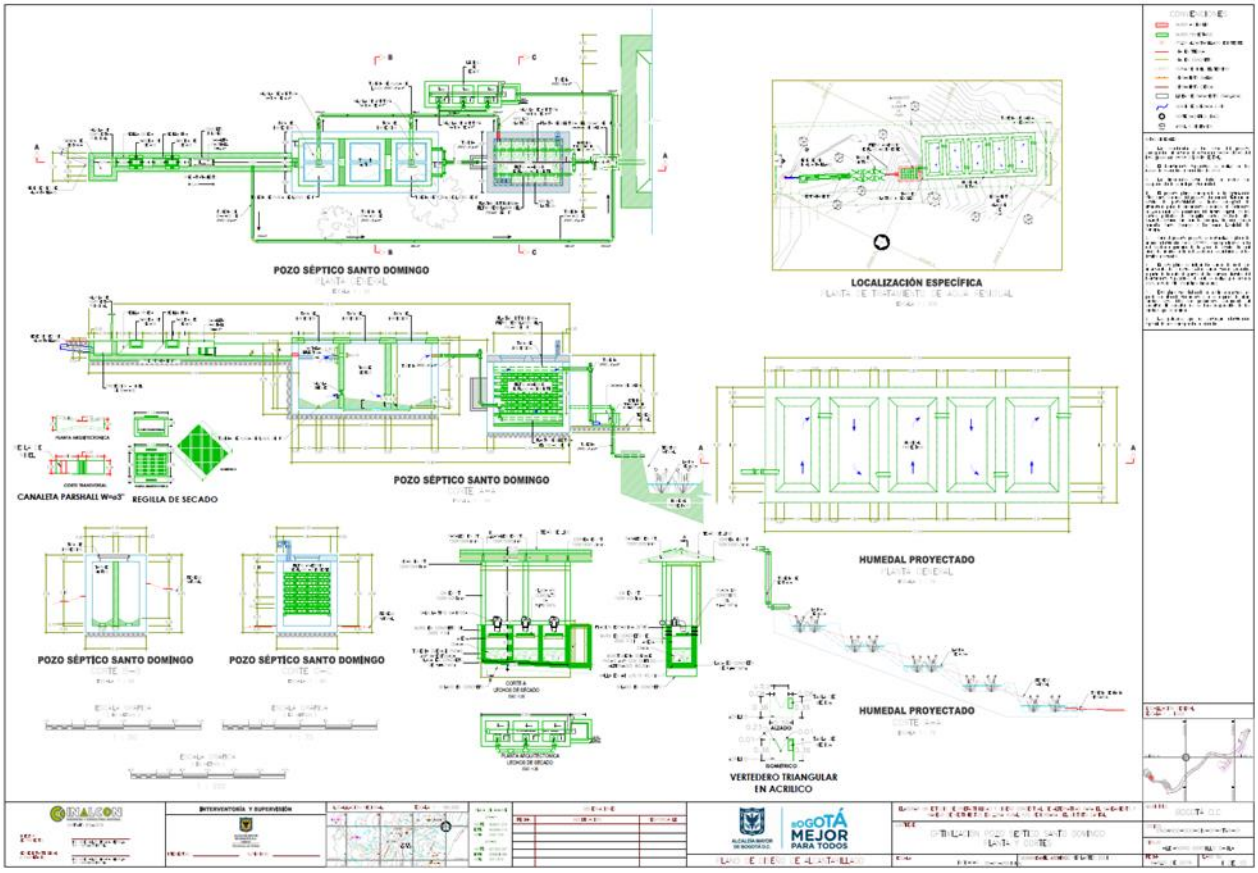


Ilustración 3 *- Plano modificado propuesto para Santo Domingo*

PTAR LA UNIÓN

Se plantea la ampliación del canal de entrada, incluyendo en su recorrido una compuerta tipo guillotina al inicio, una rejilla de cribado gruesa y una rejilla de cribado fina con sus respectivas bandejas de escurrimiento y una canaleta Parshall para medición del flujo, se dividirá transversalmente el tanque séptico a 3 secciones, se modificará el segundo tanque dividiéndolo en dos, el primero un FAFA incluyendo módulos plásticos, el segundo un filtro percolador estilo espina de pescado el cual distribuirá el agua de manera uniforme de igual manera con módulos plásticos para el tratamiento del agua, el tercer tanque se ampliará para modificarse como un humedal proyectado, se instalarán dos válvulas tipo mariposa de salida del tanque séptico, se incluye otra válvula a la salida del humedal y 2 más en la entrega de lodos al lecho de secado, por último, se ampliará la cámara de salida incluyéndole un vertedero triangular para medición final de flujo.

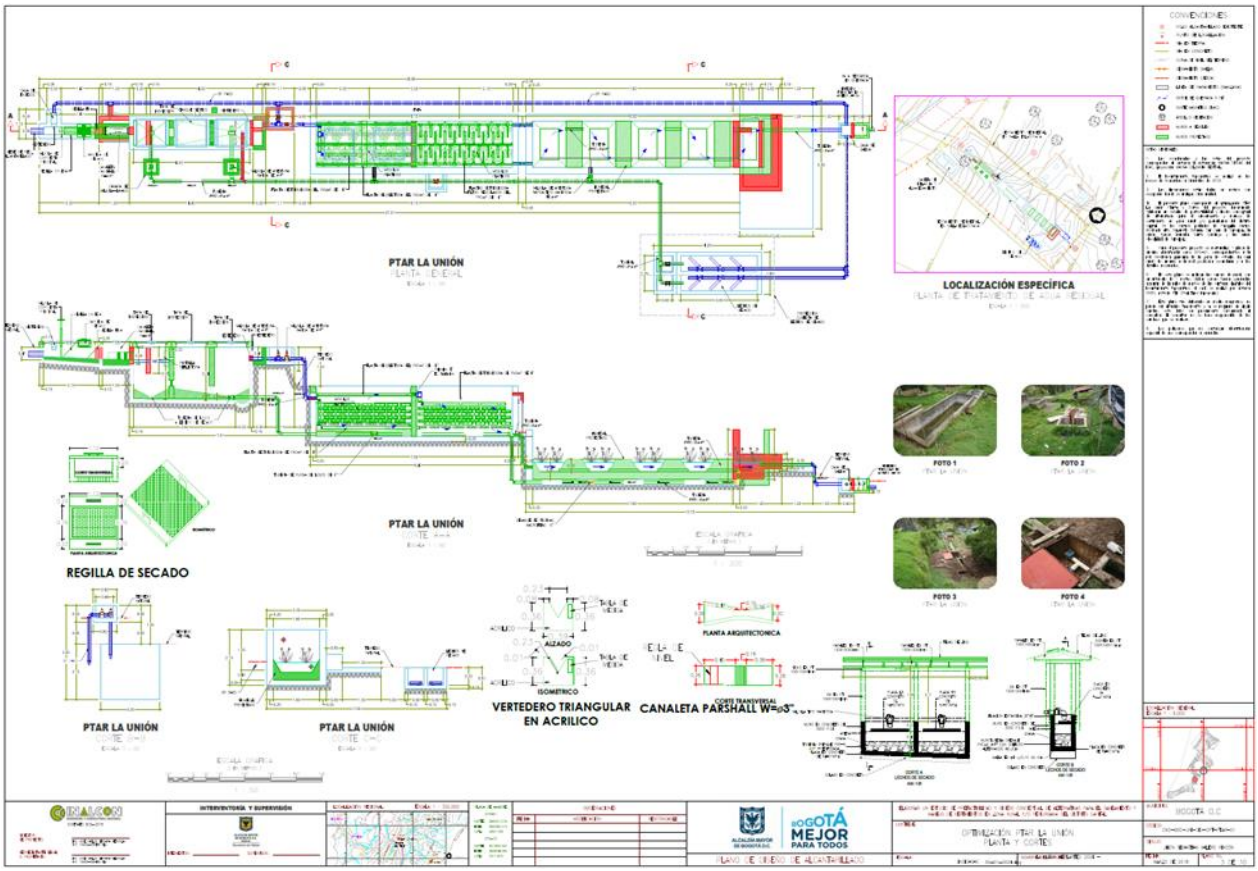


Ilustración 4 *- Plano modificado propuesto para La Unión*

PTAR NUEVA GRANADA

Se plantea incluir una compuerta tipo guillotina al inicio del sistema, se evaluara si es necesario reemplazar las rejillas de cribado existentes, se dividirá el tanque séptico transversalmente a 2 secciones, se modificarán los tanques actuales, ampliándolos y convertirlos en un FAFA, al final de este se propone construir una cámara de salida incluyendo un vertedero triangular para medición final de flujo, se propone un bypass desde el final del canal de entrada hasta la cámara de salida, finalmente, se propone conectar la cámara de achique del lecho de secado con el bypass para entregar las aguas tratadas a la cámara de salida.

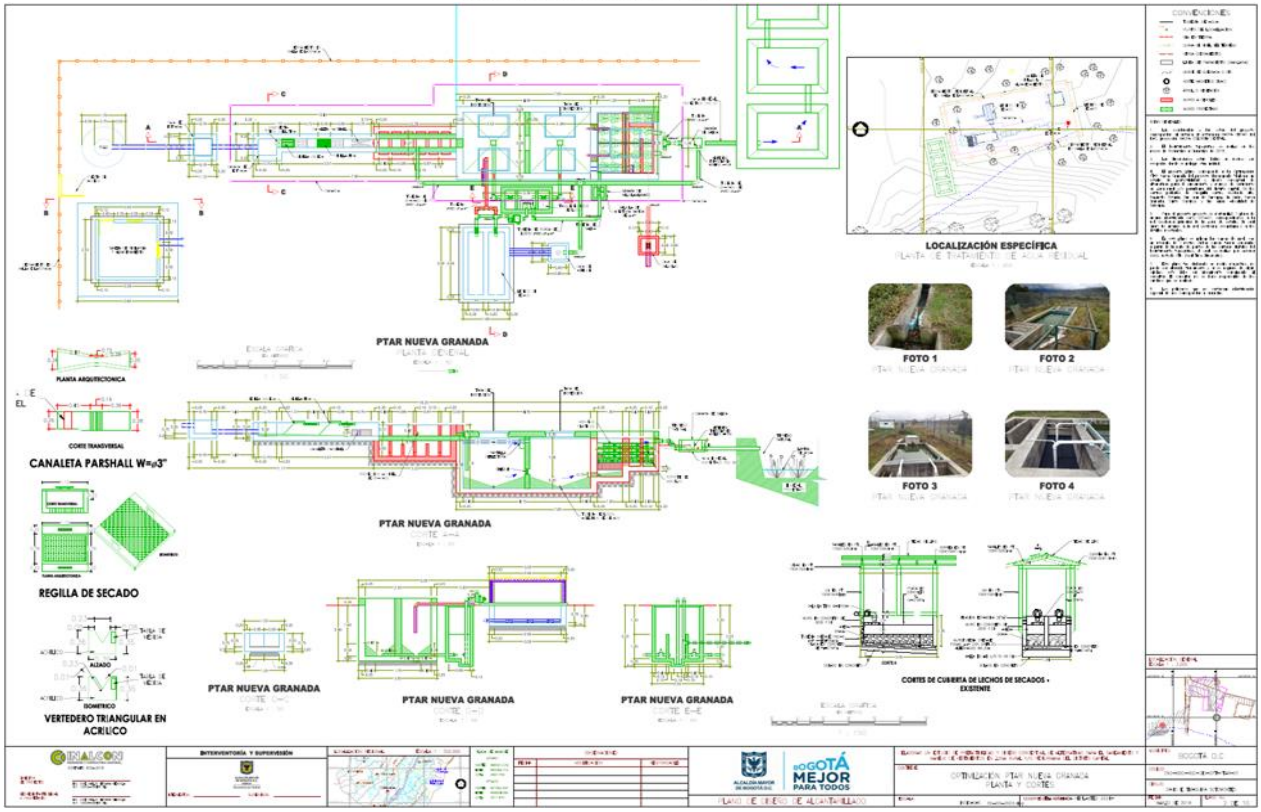


Ilustración 5 *- Plano modificado propuesto para Nueva Granada*

Gracias por su atención, quedamos atentos a cualquier novedad o inquietud que se requiera respecto a lo presentado, adicionalmente nos permitimos indicar que el proyecto se desarrollará en predios privados y no se causa ninguna afectación al ecosistema y que se tomarán todas las medidas pertinentes con el fin de minimizar aspectos negativos al medio ambiente.

Cordialmente,

GUIDO OMAR MAYA DURANGO
C.C. No. 3.563.338
R/Legal - CONSORCIO GHW SUMAPAZ

CONSORCIO GHW SUMAPAZ

OF-CGHW_016_24

Bogotá, 20 de febrero de 2024

Señores:

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Ciudad

REF: Información sobre obras adelantadas en la localidad de Sumapaz, Bogotá D.C

Cordial saludo respetados señores,

Por medio de la presente nos permitimos informarles a ustedes que desde el pasado mes de enero del presente año nosotros Consorcio GHW Sumapaz, bajo el contrato 452 de 2023, nos encontramos adelantado obras en la localidad de Sumapaz, las cuales describimos a continuación:

LOCALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIFICA DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en la ciudad de Bogotá, en la localidad de Sumapaz, en su zona rural, de distribuye en cinco (5) veredas como se puede evidenciar a continuación:

Tabla 1 *- Coordenadas de las intervenciones*

PTAR	Coordenada ESTE (m)	Coordenada NORTE (m)
Betania	992.475,84	958.257,56
San Juan	973.738,17	937.019,16
Santo Domingo	970.244,95	934.279,73
La Unión	968.152,11	932.365,17
Nueva Granada	968.680,60	921.877,39

COMPONENTE TECNICO

A continuación, se describen las actividades que se ejecutaran por el CONSORCIO GHW SUMAPAZ en cada una de las veredas que contempla el contrato.

PTAR BETANIA

Se tiene contemplado incluir una compuerta tipo guillotina al inicio del canal de entrada, una canaleta Parshall para medición del flujo, se dividirá transversalmente el tanque séptico pasándolo a 2 secciones, se colocarán módulos plásticos tipo rosetón, se incluye un lecho de secado para complementar el sistema, también se incluyen 5 válvulas tipo mariposa de apertura rápida entre el tanque séptico, el FAFA y el lecho de secado para controlar los lodos de una manera más óptima, al final del sistema se incluye una cámara de salida que incluye un vertedero triangular para medición final de flujo, esta cámara se conectará con el canal de entrada por medio de un bypass con tubería sanitaria de 6”.

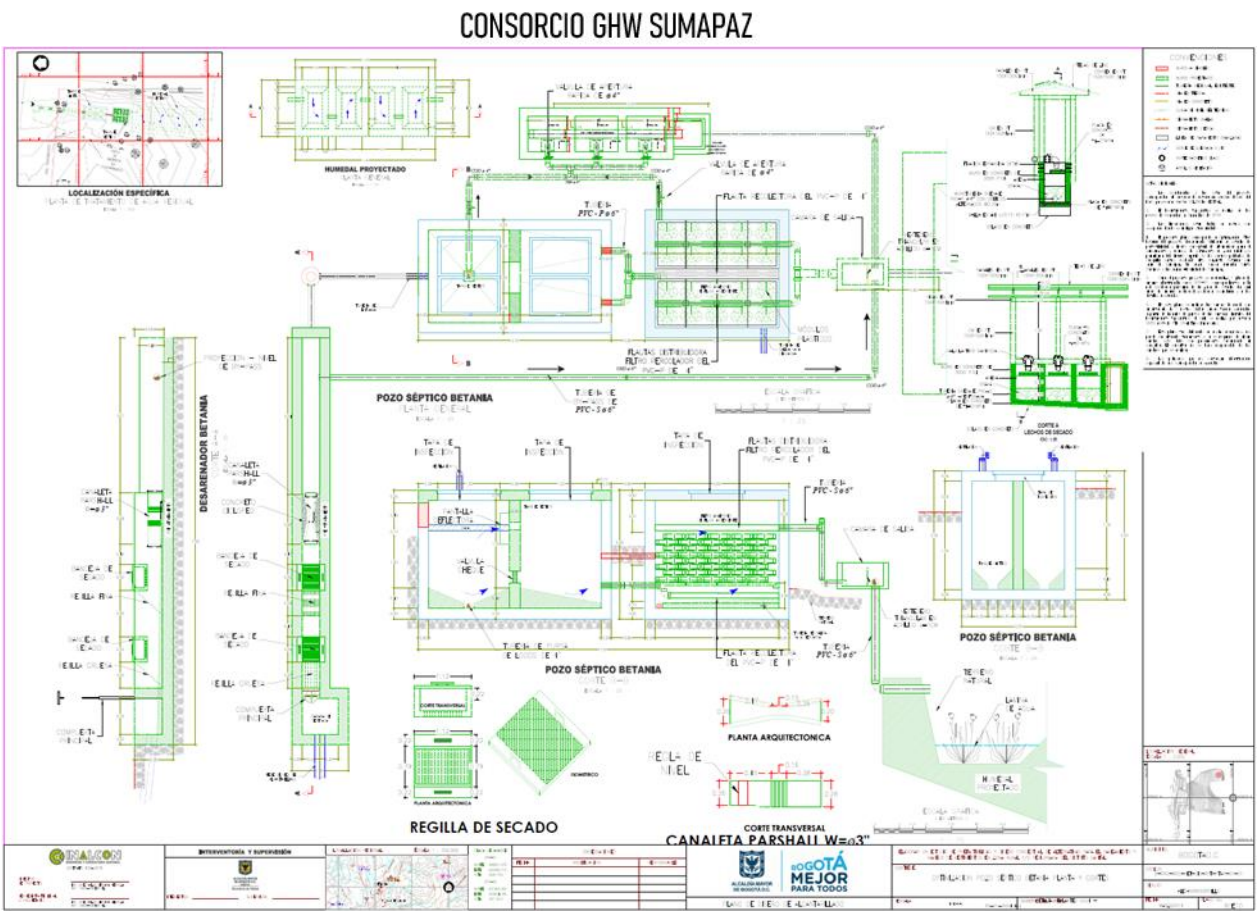


Ilustración 1 *- Plano modificado propuesto para Betania*

PTAR SAN JUAN

Se plantea incluir una cámara y canal de entrada, el cual incluye una compuerta tipo guillotina, rejilla de cribado gruesa y rejilla fina con sus respectivas bandejas de escurrimiento, de igual forma una canaleta Parshall para medición del flujo, se incluyen 3 válvulas tipo mariposa de apertura rápida para evacuar lodos del tanque séptico y 3 válvulas más cumpliendo la misma función en el FAFA, esta válvulas conectan conectarán con otras 3 válvulas que controlarán la llegada de lodos al nuevo lecho de secado, finalmente conectarán con un posible humedal proyectado al final del sistema, al final del FAFA se incluirá una cámara de salida la cual tiene contemplado un vertedero triangular para medición final de flujo, esta cámara se encuentra conectada con el canal de entrada por medio de un bypass con tubería sanitaria de 6” en caso que se requiera hacer mantenimiento al sistema.

Respecto a esta planta de tratamiento y los cambios mencionados, se están evaluando otras opciones teniendo en cuenta el tipo de estructura actual de los tanques.

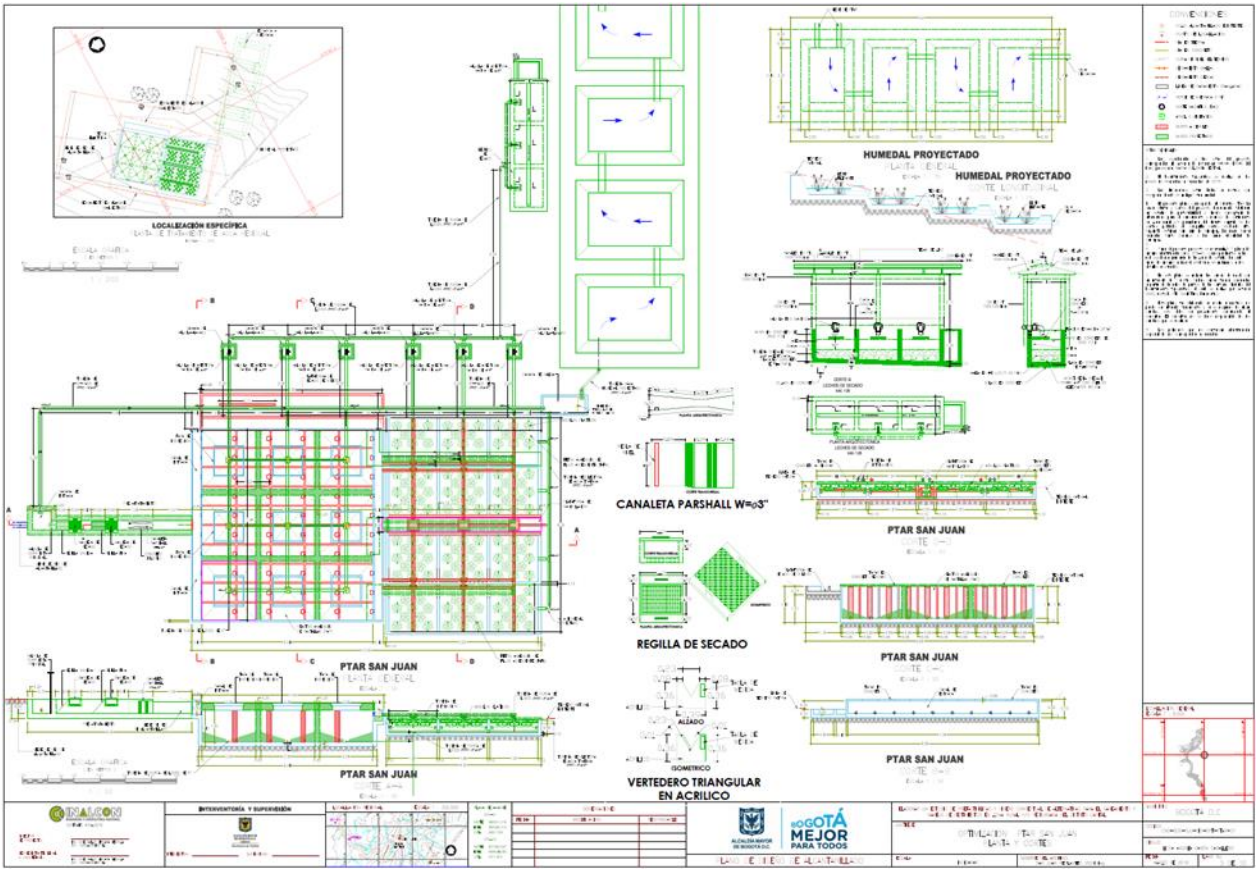


Ilustración 2 *- Plano modificado propuesto para San Juan*

PTAR SANTO DOMINGO

Se incluirá una compuerta tipo guillotina al inicio del canal de entrada al igual que una canaleta Parshall para medición del flujo, se divide el tanque séptico transversalmente pasando a 3 secciones, se colocarán módulos plásticos en el tanque FAFA, se incluye un lecho de secado para complementar el sistema, también se incluyen 6 válvulas tipo mariposa entre el tanque séptico, el FAFA y el lecho de secado para controlar los lodos de una manera más eficiente, al final del sistema se incluye una cámara de salida que incluye un vertedero triangular para medición final de flujo, esta cámara se conectará con el canal de entrada por medio de un bypass con tubería sanitaria de 6".

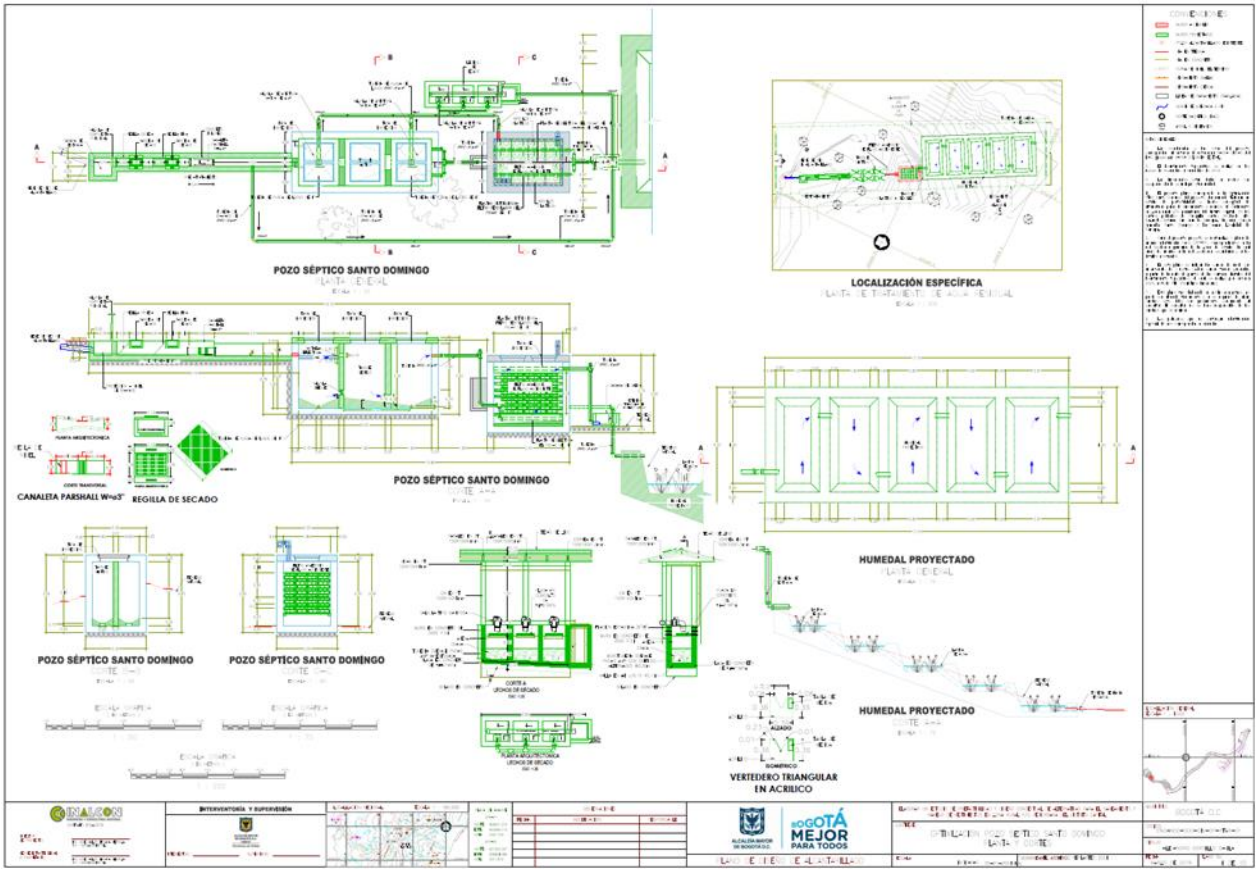


Ilustración 3 *- Plano modificado propuesto para Santo Domingo*

PTAR LA UNIÓN

Se plantea la ampliación del canal de entrada, incluyendo en su recorrido una compuerta tipo guillotina al inicio, una rejilla de cribado gruesa y una rejilla de cribado fina con sus respectivas bandejas de escurrimiento y una canaleta Parshall para medición del flujo, se dividirá transversalmente el tanque séptico a 3 secciones, se modificará el segundo tanque dividiéndolo en dos, el primero un FAFA incluyendo módulos plásticos, el segundo un filtro percolador estilo espina de pescado el cual distribuirá el agua de manera uniforme de igual manera con módulos plásticos para el tratamiento del agua, el tercer tanque se ampliará para modificarse como un humedal proyectado, se instalarán dos válvulas tipo mariposa de salida del tanque séptico, se incluye otra válvula a la salida del humedal y 2 más en la entrega de lodos al lecho de secado, por último, se ampliará la cámara de salida incluyéndole un vertedero triangular para medición final de flujo.

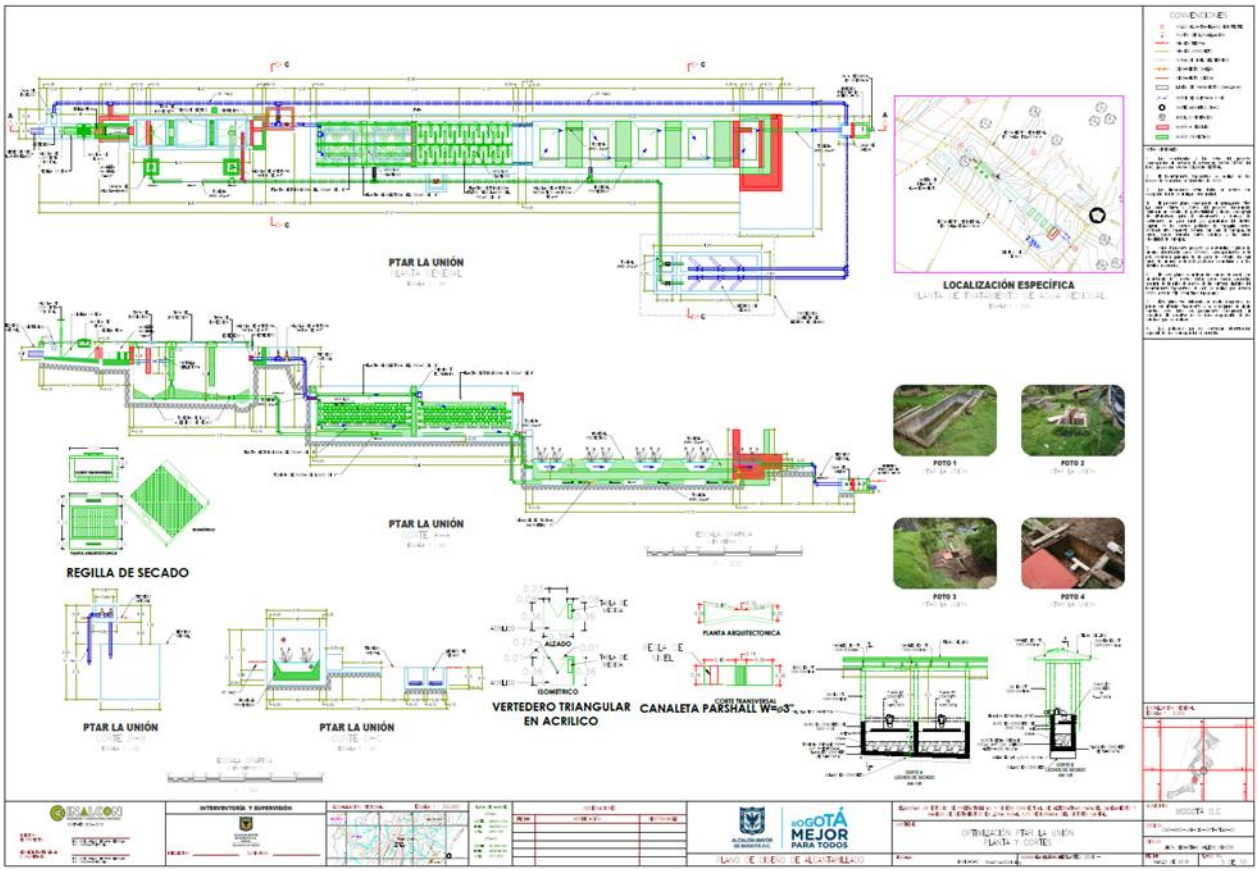


Ilustración 4 *- Plano modificado propuesto para La Unión*

PTAR NUEVA GRANADA

Se plantea incluir una compuerta tipo guillotina al inicio del sistema, se evaluara si es necesario reemplazar las rejillas de cribado existentes, se dividirá el tanque séptico transversalmente a 2 secciones, se modificarán los tanques actuales, ampliándolos y convertirlos en un FAFA, al final de este se propone construir una cámara de salida incluyendo un vertedero triangular para medición final de flujo, se propone un bypass desde el final del canal de entrada hasta la cámara de salida, finalmente, se propone conectar la cámara de achique del lecho de secado con el bypass para entregar las aguas tratadas a la cámara de salida.

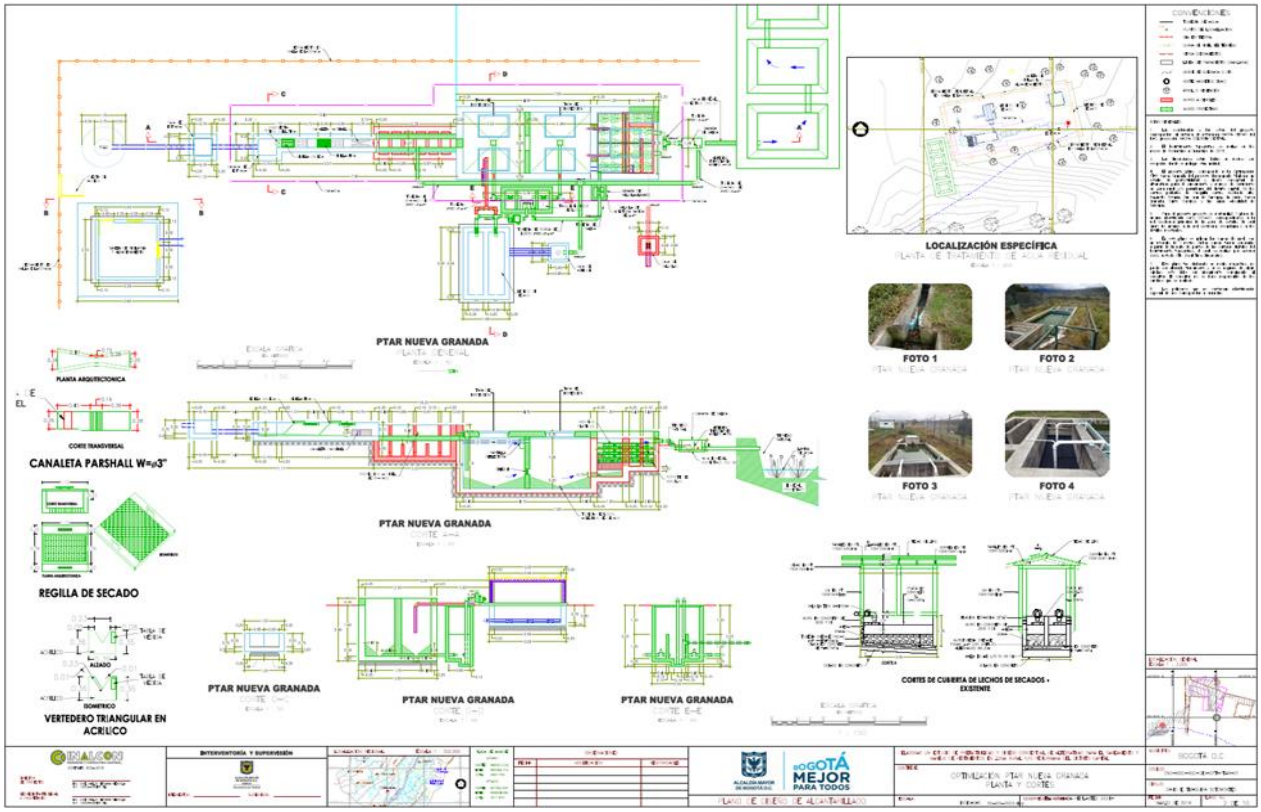


Ilustración 5 *- Plano modificado propuesto para Nueva Granada*

Gracias por su atención, quedamos atentos a cualquier novedad o inquietud que se requiera respecto a lo presentado, adicionalmente nos permitimos indicar que el proyecto se desarrollará en predios privados y no se cusa ninguna afectación al ecosistema y que se tomarán todas las medidas pertinentes con el fin de minimizar aspectos negativos al medio ambiente.

Cordialmente,

GUIDO OMAR MAYA DURANGO
C.C. No. 3.563.338
R/Legal - CONSORCIO GHW SUMAPAZ

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección Regional Bogotá D.C. - La Calera
República de Colombia

CAR 15/03/2024 14:11
Al Contestar cite este No.: **01242001715**
Origen: Dirección Regional Bogotá D.C. -
Destino:JESSIA LORENA RAMIREZ
Anexos: Fol: 2

Bogotá,

Señora
JESSIA LORENA RAMIREZ
ESPECIALISTA SSTMA
sstma.sumapazobra@gmail.com
Localidad de Puente Aranda (Bogotá)

ASUNTO: Respuesta al radicado 20241018136: Información sobre obras adelantadas en las PTAR de la localidad de Sumapaz, Bogotá D.C

Respetada Ingeniera Jessia,

En atención al oficio con radicado CAR 20241018136 de 23 de febrero de 2024, en la cual informa acerca de las obras civiles adelantadas por el CONSORCIO GHW SUMAPAZ las cuales consisten en la adecuación de infraestructura de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales -PTAR de Betania, San Juan, Santo Domingo, La Unión y Nueva Granada en la localidad de Sumapaz (Bogotá D.C.), teniendo en cuanta que estas infraestructuras existen con el fin de tratar y disponer aguas residuales ya sea al suelo o a fuente hídrica, se advierte que para realizar la descarga de los efluentes de dichos sistemas de tratamiento se debe dar cumplimiento a establecido en el 2.2.3.3.5.1 del Decreto 1076 de 2015:

"(….) Toda persona natural o jurídica cuya actividad o servicio genere vertimientos a las aguas superficiales, marinas o al suelo, deberá solicitar y tramitar anta la autoridad ambiental competente, el respectivo permiso de vertimientos (…)"

Por parte de la Corporación es importante señalar que el incumplimiento de la normatividad ambiental da lugar al inicio del proceso administrativo ambiental de carácter sancionatorio en el marco de lo establecido en la Ley 1333 de 2009, situación que ya ha sido señalada por la Autoridad Ambiental en los informes técnicos que se adjuntan a la presente comunicación.

Atentamente,

AURA PATRICIA MORA CABEZAS
Directora Operativa Técnica

Respuesta a: 20241018136 del 23/02/2024

Anexos: 5 archivos adjuntos

Elaboró: Johanna Catalina Ceron Herrera / DRBC

7:46

para Buzón, mí

Acuso recibo de su correo electrónico y se radica por ORFEO con el No. 20244700016622 el día 23/02/2024 y se envía al DTOR - DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA y se le informa a INFRAESTRUCTURA---- LO

NOTA SE SUBIERON LOS ADJUNTOS

El vie, 23 feb 2024 a las 16:02, Buzón Atención al Usuario Nivel Central - Gpc (<atencion.usuario@parquesnacionales.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes
>
> En atención al correo y/o documentos allegados, favor radicar y clasificar así:
>
> Dependencia: DTOR CC INFRAESTRUCTURA
> Clasificar como PQRSDF: SI
>
> Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Grupo de Atención al Ciudadano

atencion.usuario@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 601 3532400 Ext. 3011-3012-3015

Calle 74 No. 11-81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

Mostrar texto citado